

Plan de acción de formación docente. Una experiencia desde los colectivos pedagógicos

Escobar, Faviola / Mora, Rita
Universidad Pedagógica Experimental Libertador - Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio
faviola@ciegc.org.ve / rita@ciegc.org.ve

Finalizado: San Cristóbal, 2009-03-14 / Revisado: 2009-04-13 / Aceptado: 2010-06-23

Resumen

Los Colectivos Pedagógicos son equipos de trabajo que se reúnen para reflexionar, discutir y construir saberes inherentes a la acción pedagógica, apoyados por investigadores miembros de la línea de investigación. El propósito del trabajo fue desarrollar un plan de acción de formación docente dirigido al Colectivo Pedagógico de la Escuela Municipal Regina de Velásquez. La modalidad de investigación fue un proyecto de acción y la opción metodológica fue la investigación – acción que dio respuesta a las necesidades pedagógicas planteadas por los profesores. Los actores del estudio fueron 29 docentes, constituidos por el personal de la institución y los investigadores. La evaluación evidenció que se produjo una reflexión y revisión de la práctica pedagógica, se incorporaron cambios para mediar los procesos de lectura y escritura, se construyeron saberes en colectivo para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en función del desarrollo integral de niños y niñas.

Palabras clave: colectivo pedagógico, investigación – acción, plan de acción, formación docente.

Abstract

TEACHER TRAINING ACTION PLAN: AN EXPERIENCE FROM THE PEDAGOGICAL COLLECTIVE

The pedagogical collectives are groups working together to reflect, discuss, and build knowledge inherent to pedagogical action, supported by members of line of research. The purpose of the work was to develop a teacher training action plan aimed at the group of teachers of the municipal school "Regina Velásquez". The modality of research was a project of research – action and methodological option that gave answer to the pedagogical needs raised by the teachers. The actors in the study were 29 teachers, constituted by the facility staff and researchers. The evaluation demonstrated that occurred a reflection and review of pedagogical practice, incorporating changes to mediate processes of reading and writing, which were built in a collective knowledge to improve teaching and learning based on the integral development of children.

Key words: pedagogical collective, action research, action plan, teacher training.

Résumé

PLAN D'ACTION DE FORMATION DES ENSEIGNANTS: UNE EXPÉRIENCE DES COLLECTIFS PÉDAGOGIQUES

Les collectifs pédagogiques travaillent ensemble pour refléter, discuter et construire des connaissances inhérentes à l'action pédagogique, pris en charge par des membres des lignes de recherche. Le but du travail était d'élaborer un plan d'action de formation des enseignants qui visent le collectif pédagogique de l'école municipale "Regina Velásquez". La modalité de la recherche était un projet d'action méthodologique, travers la recherche - action qui a donné réponse aux besoins pédagogiques soulevées par les enseignants. Les acteurs de l'étude ont été 29 pédagogues, constituées par le personnel et les chercheurs de l'établissement. L'évaluation a démontré que s'est produite une réflexion et un examen de la pratique pédagogique, constituant des modifications apportées à la médiation des processus de lecture / écriture, construits en savoir collectif afin d'améliorer les processus d'enseignement et d'apprentissage basé sur le développement intégré des enfants.

Mots-clés: collectifs pédagogiques, recherche - action, plan d'action, la formation des enseignants.

1. Situación objeto de estudio

Uno de los aspectos puntuales de este proyecto fue promover un docente investigador de su práctica, reflexivo de la pedagogía y conectado con su realidad educativa. Es fundamental que los docentes de Educación Básica estén conscientes de su intencionalidad pedagógica y promuevan experiencias que generen aprendizajes significativos en los estudiantes. En este entendido, se debe asumir la cotidianidad pedagógica como una reflexión permanente y sistemática en y sobre la acción. El docente debe reflexionar acerca de las dificultades, limitaciones y potencialidades en su práctica diaria y en consecuencia diseñar estrategias para mejorar y/o transformar su acción educativa.

Para realizar estos cambios en la práctica pedagógica se hace necesario un docente reflexivo, conocedor de los sustentos teóricos que orientan su acción. Por ello, es importante que los educadores realicen una revisión y análisis de los fundamentos teóricos implícitos en los procesos de enseñanza y aprendizaje. En este aspecto los colectivos pedagógicos juegan un papel importante, dado que los encuentros permiten revisar y reflexionar sobre las teorías actuales y modelos normativos y curriculares establecidos para el momento. A este respecto, Cornejo (1999) afirma que

Se requiere que los educadores profesionales sean personas que actualizan permanentemente sus conocimientos disciplinares y pedagógicos; que posean competencias didácticas para investigar y capacidad de reflexión y aprendizaje a partir de la experiencia y que asuman un sentido ético de compromiso social en el ejercicio de la profesión. (p. 34)

Es fundamental promover en las instituciones educativas espacios para la discusión y reflexión, para la participación, en consecuencia, en un proceso de formación. La línea de investigación denominada Investigación Pedagógica adscrita al Centro de Investigación “Georgina Calderón” de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, Núcleo Académico Táchira, conformó durante el año escolar 2005-2006 el Colectivo Pedagógico correspondiente a la Escuela Municipal Regina de Velásquez ubicada en San Cristóbal, estado Táchira. Se asume como

Colectivo Pedagógico el equipo interdisciplinario conformado por docentes de una institución que se reúne con el propósito de reflexionar, discutir y construir saberes inherentes a la acción pedagógica.

La actualización y reflexión de la acción pedagógica ha sido motivo de debate permanente. La formación docente es una temática que ocupa y preocupa a expertos en educación, a investigadores de áreas afines y académicos en general, por parte de quienes existe una invitación continua a revisar la labor pedagógica para mejorarla o transformarla. En este contexto, los Colectivos Pedagógicos se ofrecen como una experiencia de Formación Docente en Instituciones Educativas de Educación Básica en el Estado Táchira favorecedor de esta reflexión. A tal fin, se convocó al personal directivo de cinco instituciones de Educación Preescolar y Educación Básica para dar a conocer el propósito de los Colectivos. Acuden a este llamado directivos de tres instituciones educativas a quienes se informa y se invita a participar en la conformación de los Colectivos con el apoyo de investigadores de la línea de investigación sobre la base de las necesidades institucionales. Una de estas Instituciones fue la Escuela Municipal Regina de Velásquez, experiencia de la que se ocupa este trabajo.

Se seleccionó la primera semana de inicio de año escolar para realizar el acto de instalación del Colectivo Pedagógico, el cual se rigió por un programa especial, contó con la presencia de todo el personal de la institución, autoridades de la Alcaldía Municipal, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Núcleo Académico Táchira y miembros del Centro de Investigación “Georgina Calderón”. Este espacio permitió reflexionar sobre la importancia y caracterización de los Colectivos Pedagógicos en el proceso de formación docente, proceso visto desde el modelo de formación abierta y continua que según Rodríguez (2008), considera el conocimiento como una herramienta de análisis, que permite mejorar la práctica cuando se comprende con una mirada crítica la realidad del aula.

En el proceso interactivo inicial fue fundamental informar y aclarar a los docentes de la Escuela Municipal que los investigadores

no les darían instrucciones sobre la forma en que debían enseñar ni tampoco le ofrecerían estrategias para ser aplicadas. Los encuentros no serían clases magistrales de disertación por un experto; por el contrario, se desarrollaría un proceso de construcción y reconstrucción colectiva a partir de diálogos y de reflexión de la praxis y revisiones teóricas teniendo en cuenta sus necesidades y las de su contexto.

Sobre la base de las ideas precedentes, el propósito del trabajo fue desarrollar un Plan de Acción de Formación Docente en el Colectivo Pedagógico de la Escuela Municipal Regina de Velásquez con apoyo de investigadores de la línea de investigación pedagógica del Centro de Investigación “Georgina Calderón” de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Núcleo Académico Táchira.

2. Referencialidad

La referencialidad de este trabajo se asume desde tres aspectos que conjugan y conforman el proceso de reflexión. El primero, referido a la formación docente, el segundo a los colectivos pedagógicos y el tercero a la investigación-acción pedagógica o participativa.

Hoy día es relevante la formación permanente de los docentes dado que las posturas paradigmáticas se reconstruyen cada día y los contextos sociales, culturales y tecnológicos avanzan rápidamente. En este marco de referencia, los conceptos de actualización y capacitación docente van adquiriendo peso progresivo en el de desarrollo profesional y la formación permanente del docente.

Rodríguez (2008) asume que el concepto de desarrollo profesional se sustenta en el principio de que ninguna formación profesional se agota o es susceptible de darse de manera completa y acabada en las universidades, en cuya instancia se recibe una parte de la formación profesional, pero la otra, quizás, la más decisiva, es la que ofrece la práctica profesional. La formación de los docentes es un proceso que exige ciertas condiciones sobre las cuales debe existir un alto grado de consenso, debe darse prioritaria y fundamentalmente al interior de las instituciones educativas conteste con un proyecto construido y aceptado por el equipo

docente y con el compromiso efectivo y afectivo de todos los integrantes. Desde esta perspectiva se asume la concepción de formación docente desde los Colectivos Pedagógicos como un proceso de investigación-acción.

El saber hacer del docente se elabora desde el trabajo pedagógico diario, que le permite aprender y desaprender cada día y lo lleva a introducir cambios para mejorar su práctica, adaptándola a las necesidades del contexto sociocultural, económico y político. El docente va reflexionando sobre su acción y en esta reflexión es importante compartir con sus pares y apoyarse en referentes teóricos que orienten su práctica y fortalezcan sus concepciones. Este aspecto es fundamental para la formación permanente del docente en los colectivos pedagógicos.

Elliott (2000), uno de los más fieles exponentes y representantes de la investigación acción, sostiene que en “la forma de entender en profundidad la enseñanza, es necesario la problematización de la práctica a partir del cuestionamiento o análisis de las actividades educativas”. (p. 19). Este autor asume que la investigación-acción favorece el desarrollo profesional de los docentes y, en consecuencia, promueve el cambio. En este sentido define a los docentes como investigadores que reflexionan sobre su acción cotidiana con sus pares en los mismos lugares de trabajo.

Otra postura es la de Carr y Kemmis (1988), quienes señalan que “los profesores necesitan de un cierto apoyo, el trabajo de pasar del análisis crítico a la actuación, exige un esfuerzo sostenido que requiere la colaboración entre los profesores, con los formadores de profesores y con otras personas interesadas” (p. 21). Esta aseveración apoya la utilidad de los Colectivos Pedagógicos en las instituciones educativas con la participación de formadores de formadores, en este caso, la presencia de docentes de la Universidad Pedagógica como casa formadora de docentes y la presencia de investigadores adscritos a la línea de investigación como mediadores del Colectivo.

Los autores mencionados buscan reconceptualizar la investigación-acción y consideran que ésta no puede entenderse únicamente como un proceso de transformación de las prácticas individuales de los docentes sino

sobre todo como un proceso de cambio social que se construye colectivamente.

Bauselas (2004) asume que entre los puntos clave de la investigación-acción hay que destacar las siguientes características: a) no se puede reducir al aula, porque la práctica pedagógica tampoco está reducida a ella; b) es una forma por medio de la cual los docentes pueden construir su saber pedagógico unidos a la práctica, sus problemas y necesidades; c) no puede ser una tarea individual sino un trabajo cooperativo en colectivo que demanda un contexto social de intercambio, discusión y contrastación; d) hace que se posibilite el diálogo con sus pares y con otros conocimientos; e) necesita de unas condiciones laborales que hagan posible una práctica docente reflexiva, investigativa y de colaboración y planificación conjunta con el grupo de docentes de la institución.

3. Procedimiento investigativo

Se asume el paradigma cualitativo en la modalidad de Proyecto de Acción, el cual según la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2006) son aquellos que

Resultan de actividades de intervención, cambio e innovación en organizaciones y sobre situaciones reales, previamente planificadas y ejecutadas. Están sustentados en los procesos de análisis de situaciones y problemas reales; conceptualización y formulación de soluciones; acción sobre la realidad; reflexión y análisis de las experiencias; aportes para la consolidación de modelos y enriquecimiento de estructuras organizativas, objetivos, programas, procesos, métodos, recursos o cualquier otro aspecto de la realidad. (p.12)

En esta experiencia se desarrolló un plan sustentado en la acción sobre una realidad educativa con el propósito de mejorarla o transformarla.

La opción metodológica que se asume es la investigación-acción participativa dado que permite, en primer lugar, la construcción de saberes, y en segundo término, proporciona respuestas concretas a las necesidades planteadas por los docentes, quienes a su vez se convierten en coinvestigadores que participan activamente en todo el proceso. Desde esta perspectiva, Suárez (2002) plantea que la investigación-acción es “una forma de estudiar, explorar una situación social, en nuestro caso educativa, con la finalidad de mejorarla, en la que se implican como indagadores los implicados en la realidad investigativa”. (p. 32)

Durante este proceso se produjo en los maestros una permanente deconstrucción, construcción y reconstrucción de los aspectos teóricos y prácticos de la acción pedagógica, los cuales fueron mediados en interacción constante y acompañamiento pedagógico por los docentes investigadores de la línea de investigación. En concordancia con este planteamiento, Restrepo, (2004) asume que

la Investigación-Acción Educativa es un instrumento que permite al maestro comportarse como aprendiz de largo alcance, como aprendiz de por vida, ya que le enseña cómo aprender a aprender, cómo comprender la estructura de su propia práctica y como transformar permanente y sistemáticamente la práctica pedagógica. (p.9).

En este entendido, se produjo un proceso participativo y colaborativo de autorreflexión de la práctica pedagógica a partir de los elementos teóricos abordados en el desarrollo de cada una de las temáticas tratadas en los encuentros del Colectivo Pedagógico.

El modelo procedimental de investigación-acción que se asume en este trabajo es el planteado por Pérez y Nieto (1992, pp. 190-197), que refiere los siguientes pasos: a) diagnosticar y descubrir una preocupación temática, b) construcción de un Plan de Acción, c) puesta en práctica del Plan de Acción y observación de su funcionamiento, d) reflexión, interpretación e integración de los resultados, y e) replanificación. Los integrantes del Colectivo Pedagógico Regina de Velásquez se constituyeron en actores de estudio de la presente investigación. Este Colectivo estuvo conformado por un directivo, doce docentes de aula, tres especialistas, tres docentes promotores pedagógicos y diez docentes investigadores, dos de las cuales fungieron como coordinadoras, acompañantes pedagógicos y autoras del presente trabajo. Participaron en total 29 docentes.

Las técnicas empleadas fueron la observación y la entrevista, los instrumentos correspondientes, los registros de notas y la entrevista semi-estructurada.

3.1. Diagnóstico y preocupación temática

Al finalizar el año escolar 2004-2005 se realizaron encuentros con el equipo de docentes de la Escuela Municipal Regina de Velásquez y se acordó conformar un Colectivo

Pedagógico que estaría integrado por los docentes, directivos y especialistas de la institución y los investigadores de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) adscritos a la línea de investigación pedagógica. Igualmente se acordó realizar un diagnóstico cuyo propósito fue determinar las necesidades de actualización y formación permanente de los docentes de la Institución para el año escolar siguiente.

En estos encuentros iniciales de socialización e interacción se organizaron mesas de trabajo para la discusión y reflexión sobre las necesidades prioritarias de actualización y las expectativas en relación con la conformación de los Colectivos Pedagógicos y del proceso de investigación-acción participativa que se llevaría conjuntamente. Se efectuó una plenaria para que cada equipo presentará las necesidades detectadas y las expectativas hacia el colectivo, las cuales se registraron a fin de jerarquizar y definir un cronograma de encuentros mensuales con una temática específica propuesta por el colectivo y mediada por un investigador de la línea.

En el encuentro se establecieron las normas para el funcionamiento del Colectivo Pedagógico. Se acordó que los docentes debían presentar una revisión previa de la temática a tratar en el encuentro, registros de las estrategias pedagógicas utilizadas en el aula los días anteriores al encuentro y algunas preguntas para la discusión reflexiva. Las necesidades temáticas de formación quedaron organizadas como se aprecia en la Tabla 1.

4. Puesta en práctica del plan de acción. Observación de su funcionamiento

En esta etapa se desarrollaron las actividades propuestas en el plan de acción. Se construyó un cronograma de ejecución, que se inició en el mes de septiembre y concluyó en julio.

4.1 ¿Cómo se desarrollaron las jornadas?

Todos los encuentros se realizaron en las aulas de la Escuela. Cada Jornada se realizó en un horario de cinco horas, una vez al mes, alternando los días de la semana. Los encuentros para el desarrollo de cada temática estuvieron mediados por un investigador de la línea de investigación pedagógica experto en el área y por las autoras de la presente experiencia de investigación. La actividad final de cada jornada consistió en el diseño de estrategias pedagógicas en función de los elementos teóricos analizados que se aplicarían en las semanas subsiguientes en cada una de las aulas.

4.2 ¿Qué ocurrió?

En cada encuentro los docentes compartieron los saberes relacionados con el tema y los registros realizados en el aula. Esta actividad generó un proceso de deconstrucción y construcción del hacer docente. Algunos testimonios reflejan este proceso:

- La verdad, yo pensaba que lo estaba haciendo muy bien pero el encuentro de hoy me hizo pensar que no.

Tabla 1
Necesidades temáticas de formación docente

Temática – Colectivo
La Educación Básica. Caracterización y contextualización.
Desarrollo evolutivo integral del niño y la niña.
Procesos de desarrollo del pensamiento de los niños y niñas de Educación Básica.
La lectura y escritura como procesos de reflexión y acción.
Estrategias para promover los procesos de lectura y escritura
El docente y la ética
Organismos de atención y protección a la infancia
Estrategias de evaluación cualitativa
I Encuentro de Colectivos Pedagógicos

Fuente: Proceso de investigación.

Tabla 2
 Plan de Acción de Formación Docente

Objetivo	Contenidos	Estrategias	Actividades
Reflexionar acerca de la acción docente en los procesos de alfabetización y promoción de la lectura y la escritura.	Función social de la lectura y la escritura. La escuela como promotor para comprender la lectura, escribir y reescribir textos.	Preguntas divergentes. Trabajo en equipo. Elaboración de conclusiones del libro <i>Aprender a leer</i> , de Karen Zelan. Asignación de compromisos.	Reflexión colectiva en torno a los interrogantes: ¿Cómo aprendió a leer? ¿Qué estrategia utiliza Ud. para leer? ¿Qué estrategia utiliza Ud. para escribir? Conformación de equipos para leer, reflexionar y elaborar conclusiones del material <i>Leer para aprender</i> . Puesta en común de los registros de escrituras realizadas por los niños/as y las notas de campo acerca de cómo leen los niños/as. Asignación de compromisos en relación con la construcción de estrategias de enseñanza para la promoción de la lectura a partir de las conclusiones del trabajo en equipo. Exposición y reelaboración de las estrategias para promover la lectura y la escritura.
Reconocer la dimensión ética de la vida humana a partir de los rasgos que la fundamentan y valorar su importancia en el ser docente.	La moralidad como fenómeno social. Los espacios privilegiados para el aprendizaje de valores.	Exposición dialogada Construcción de puentes entre teoría y práctica Análisis de casos en los espacios educativos.	Exposición temática en diálogo permanente con los docentes participantes. Actividad en parejas para la construcción de puentes entre los aspectos teóricos y la praxis educativa. Reflexión y discusión sobre casos específicos en el contexto educativo de la escuela.
Conocer los alcances de la ley orgánica de protección del niño y el adolescente y generar compromisos en la protección integral de niños y niñas.	Paradigma de situación irregular. Paradigma de Protección Integral. LOPNA.	Exposición dialogada. Mesas de trabajo. Análisis de casos de la escuela.	Interacción dialogada con los participantes para explorar saberes y procedimientos en relación con la situación irregular y protección integral de los infantes. Conformación de mesas de trabajo para el análisis de algunos artículos de la Ley de Protección del Niño y Adolescente y su aplicación en casos específicos.
Desarrollar una Jornada de Intercambio de Experiencias de Colectivos Pedagógicos.	Temáticas de los Colectivos. Presentar experiencias de aula a partir de la construcción de saberes en Colectivo.	Ponencias. Conferencias. Foros. Acto Cultural.	Desarrollar la "I Jornada de Intercambio de Experiencias de los Colectivos Pedagógicos", dos Foros: uno sobre "Reconstrucción de la Práctica Pedagógica en Colectivo" y el otro en torno a la idea de "Leer y aprender en Colectivo".

Fuente: Proceso de investigación.

- Tenía tanto tiempo de no repasar este tema que ya había olvidado aspectos tan importantes que debo tener presente en el aula.
- Definitivamente debo cambiar mi manera de enseñar.
- Me parece interesante y significativo como lo hace la Docente "B". Voy a poner en práctica su experiencia.

En las visitas de acompañamiento pedagógico se evidenció la transferencia didáctica y los encuentros dieron lugar a un intercambio entre docentes de aula, niños e investigadoras. Al finalizar la jornada de acompañamiento se realizaba un conversatorio en relación con las actividades del docente y de los niños, las estrategias y la mediación de los procesos, generándose en la mayoría de las veces una reflexión de las estrategias y de la acción docente, las cuales se registraron en las notas de campo. Algunas de ellas fueron:

- Se observó que la docente hacía preguntas divergentes a los niños y los invitaba reflexionar sobre sus respuestas.
- La docente de primer grado invito a los niños a escribir el cuento leído como ellos quisieran, con las letras que conocieran, y luego les pidió que lo leyeran. Respetó y alabó las producciones de los niños.
- La docente se centró en lo que escribía en el pizarrón e ignoró la actividad que realizaban los niños. Reiterativamente mandó a callar a los niños.

5. Reflexión, interpretación e integración de los resultados

Los resultados de la experiencia evidencian que hubo un cambio en los docentes, tanto en la praxis como en su actitud, demostrada en conversatorios y en el proceso de observación y acompañamiento pedagógico. Algunos de los cambios se pueden constatar en los siguientes aspectos:

En la planificación didáctica se incorporaron estrategias y actividades de potenciación del desarrollo infantil en todas las áreas: cognitiva, moral, sexual, social, física, motora, emocional y de lenguaje. Aspectos como tallar y medir a los niños y ubicar estos datos en las tablas de crecimiento otorgadas por el Ministerio del Poder Popular para la Salud con el propósito de relacionar los valores

y referir los niños a la institución correspondiente en el caso de que fuera necesario. Esta actividad generó un aprendizaje significativo dado que los niños participaron del proceso en cuanto sumaron, restaron, establecieron semejanzas y diferencias, socializaron y reflexionaron sobre los hábitos de vida saludable.

La experiencia práctica vivida por los docentes en relación con los procesos cognitivos permitió incorporar al aula recursos para promover los procesos de clasificación, seriación y construcción del concepto de número a partir de recursos concretos y no abstractos respetando así el proceso evolutivo del desarrollo. El cambio de estrategias de enseñanza en los procesos de lectura y escritura se observó en todos los grados. Los docentes deconstruyeron los procesos mecánicos que estaban aplicando en la enseñanza de la lectura y la escritura y construyeron estrategias significativas como los cuentos, reescritura de textos, cartas, incorporación de la biblioteca en el aula, escrituras espontáneas, anticipación de textos a partir de imágenes, entre otras. La evaluación de los aprendizajes pasó de centrarse en los productos a valorar lo que acontece en el proceso.

Los casos que durante el año escolar ameritaron protección integral del niño y la familia fueron remitidos a los órganos de protección y atención a la infancia en el Estado Táchira establecidos en la LOPNA.

La participación de los docentes en la Jornada de Intercambio como ponentes, foristas y moderadores, dio cuenta de las experiencias significativas desarrolladas en el aula durante el año escolar.

6. Replanificación

A finales del mes de julio del año escolar, se realizó un encuentro de evaluación del plan de acción de formación docente y se acordó replanificar la estrategia para el año siguiente.

Se acordó seleccionar la temática relacionada con los procesos cognitivos entre las alternativas presentadas por los docentes. Para ello se decidió leer un libro en colectivo, con el objeto de analizarlo y reflexionarlo a profundidad, apoyado en otras referencias teóricas que los docentes presentarían en las sesiones. Se propuso que en

cada encuentro del colectivo se desarrollaría una actividad teórica a partir de un capítulo del libro y una actividad práctica con material concreto. Igualmente se diseñarían las estrategias de enseñanza correspondientes al material analizado. Se continuaría con el acompañamiento pedagógico y los registros de notas de los docentes de aula y de los mediadores del Centro de Investigación a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El año siguiente se desarrolló la replanificación del plan de acción y se trabajó con el libro *La aventura de aprender*, de Pablo Ríos. Esta experiencia será objeto de otro artículo.

7. Conclusiones

La formación docente desde los colectivos pedagógicos como una práctica colaborativa para la aportación y construcción en grupo constituyó una fortaleza que permitió la cohesión del equipo docente y el logro de los objetivos planteados, pues proporcionó fundamentos a los docentes para la mejora de sus capacidades investigativas.

Se construyó desde los colectivos un saber hacer que incidió en el trabajo pedagógico diario. Ese saber fue producto de la revisión de la práctica pedagógica a la luz de referentes teóricos y de la experiencia de sus pares.

La formación permanente del docente logró significancia y motivación dado que se hizo desde el interior de la escuela y a partir de las necesidades sentidas y consensuadas por el colectivo.

La investigación-acción permitió que los docentes reflexionaran sobre su acción e identificaran sus potencialidades y sus limitaciones.

Los docentes presentaron sus experiencias pedagógicas construidas en un encuentro que se realizó al final del año escolar y que evidenció que la enseñanza es una actividad interpretativa y reflexiva en la que los docentes dan vida a sus valores, creencias, teorías y saberes.

Referencias

- Carr, W. y Kemmis, S. (1988). *Teoría crítica de la enseñanza. La investigación acción en la formación del profesorado*. Barcelona: Martínez Roca.
- Cornejo, J. (1999). Profesores que se inician en la docencia: algunas reflexiones al respecto desde América Latina. *Revista Iberoamericana de Educación*, 19, 51-100. Disponible: <http://www.campus-oei.org/oeivirt/rie19a02.htm>. [Consulta: 2009, noviembre 3].
- Bauselas, E. (2004). La docencia a través de la investigación-acción. *Revista Iberoamericana de Educación*. Disponible: http://www.une.edu.ve/uneweb2005/servicio_comunitario/investigacion-accion.pdf [Consulta: 2006, noviembre 3].
- Elliott, J. (2000.) *El cambio educativo desde la educación*. Madrid: Morata
- Pérez, G. y Nieto, S. (1992). La investigación acción en la educación formal y no formal. *Revista de Educación*, 10 (1). Disponible: http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/0212-5374/article/view/4177 [Consulta: 2008, marzo 16].
- Restrepo, B. (2004) La investigación-acción educativa y la construcción de saber pedagógico. *Educación y Educadores*, 7, 45-55. Disponible: <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/548/641> [Consulta: 2008, marzo 16].
- Rodríguez Ebrard, L. A. (2008) Vínculo entre la investigación-acción, el constructivismo y la didáctica crítica. *Odiseo*, 5 (10), 3-8. Disponible: <http://www.odiseo.com.mx/2008/5-10/rodriguez-vinculo.html>. [Consulta: 2009, junio 14]
- Suárez, P. (2002) Algunas Reflexiones sobre la Investigación – Acción colaboradora en la Educación. *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias*. 1 (1), 40-56. Disponible: <http://saum.uvigo.es/rec./volumentes/volumen1/numero1/art3.pdf>. [Consulta: 2008, noviembre 23].
- UPEL. (2006). *Manual de trabajos de grado de especialización, maestría y tesis doctorales*. Caracas. FEDEUPEL.